UMIDIF/COS.VER. /U.T.0032/2022
Cosamaloapan de Carpio, Ver. 15/06/2022
**Asunto: El que se indica**

**LIC. NANCY CUE CASTRO**
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, en respuesta al oficio emitido **(SO-OF/UT/153/2022)** para la solicitud de la información solicitada, con respecto a los servicios que se ofrecen, como también las metas y objetivos de las distintas áreas en las instalaciones del UMIDIF de Cosamaloapan de Carpio.

Dentro de los servicios que ofrecemos a la población son los siguientes:

**Rehabilitación Física, Hidroterapia Odontología, Nutrición, Psicología, Enfermería, Terapia de Lenguaje, Trabajo Social, servicio de Farmacia.**

De tal manera se incluye un plan de trabajo donde se menciona las áreas donde se atienden los diferentes servicios a la población, así como también el objetivo y misión de nuestro plan de trabajo.

Dentro de las metas y objetivos es brindar servicios de salud de la mejor calidad, confiables y con profesionalismo que garanticen una adecuada atención humana, basados en el conocimiento profesional de cada personal en si digno cargo, con la finalidad de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros pacientes y grupos familiares que acuden para recibir atención y/o tratamientos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención prestada, reciba un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier aclaración que se requiera.

**A T E N T A M E N T E**

**C.D. JOSE ROBERTO MONROY RODRIGUEZ**
**DIRECTOR UMIDIF**
**COSAMALOAPAN DE CARPIO**
**VERACRUZ-LLAVE.**

**Av. Jesús García s/n, Entre Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata,**
**Col. Altamirano, C.P.95390, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz-Llave, México.**
**Tel. 288 88 2 39 29, e-mail: Umidif20222025@gmail.com**

# Unidad Médica Integral D.I.F

# UMIDIF

# PLAN DE TRABAJO 2022

## PRESENTACIÓN

La Unidad Médica Integral D.I.F. es una institución que proporciona servicios de primer nivel, otorga atención de rehabilitación, servicios de promoción de la salud, prevención de discapacidad, rehabilitación simple, de referencia y contra referencias de personas.

Siendo este dirigido por Sistema Nacional D.I.F., el Sistema Estatal D.I.F. quienes promueven su funcionamiento a través de la Unidad Médica Integral DIF (UMIDIF), con la participación de los sistemas municipales y de la comunidad.
La apertura y equipamiento de la UMIDIF serán parteaguas en la forma que se ha atendido a la población de Cosamaloapan de Carpio y de comunidades aledañas, se proyecta lograr una mayor captación de pacientes y por supuesto una mejor atención, cuya finalidad se mantenga mejora constante.

**Av. Jesús García s/n, Entre Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata,**
**Col. Altamirano, C.P.95390, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz-Llave, México.**
**Tel. 288 88 2 39 29, e-mail: Umidif20222025@gmail.com**

## INTRODUCCIÓN

La enfermedad, ha sido definida como una pérdida o disminución de las capacidades físicas que repercute en la vida productiva de un ser humano, de su familia y consecuentemente de la sociedad en general. Es por la urgente necesidad de remedir esto que se ha creado el presente plan con el propósito de coadyuvar en al menos una parte del problema general mostrando funciones y acciones concretas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad en el municipio de Cosamaloapan de Carpio, para así incorporarlos a una vida plena y provechosa.

## OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

Atender a todas las personas con cualquier tipo de discapacidad y al público en general para que se puedan reincorporar a su vida productiva, y mejorar así su calidad de vida.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades orientadas a la prevención de las distintas enfermedades que prevalecen en la población dentro de la comunidad.
- Orientar acerca del diagnóstico y el tratamiento oportuno a la población del municipio y sus alrededores.
- Promover y difundir la cultura en materia de la prevención.
- Brindar terapia a la población que presente algún tipo enfermedad.
- Apoyar a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad.
- Brindar enseñanzas a sus pacientes y familiares en ejercicios y terapia simplificada para realizar en casa.
- Realizar los reportes correspondientes de las actividades desarrolladas

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Que la población tenga acceso a un servicio de salud de calidad en condiciones de equidad; disminuir los rezagos existentes en la presentación de estos privilegiando aquellos sectores con mayores carencias; homogeneizar los servicios básicos en la salud y planificar las acciones que en la materia respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio.

## MISION

Acercar servicios de rehabilitación integral a la población de Cosamaloapan para lograr una mejoría en su calidad de vida. Promover que cada paciente y familiar reciban un trato digno y oportuno, priorizando la atención integral de acuerdo con sus condiciones de salud y sus necesidades.

## VISION

Ser líderes en atención y lograr un municipio con los mayores índices de población atendidas que nos sean posibles, con una atención integral para poder rehabilitarle en diferentes aspectos de una manera profesional, confiable y a costos accesibles.

## PRINCIPALES FUNCIONES

1. Valorar integralmente al paciente, otorgar en la medida de las posibilidades la mejor atención y obtener el mejor propósito.
2. Proporcionar el servicio de rehabilitación básica a la mayor población posible que así solicite sin distingo de lugar de procedencia, género o edad.
3. Proporcionar las diferentes terapias a toda persona que lo requiera para evitar secuelas posteriores.
4. Referenciar oportunamente a los pacientes que requieran de una atención más especializada.
5. Llevar una coordinación activa con otros centros de rehabilitación para un mejor desempeño.
6. Brindar pláticas, conferencias y asesorías en temas de salud para la comunidad en general.
7. Promover y difundir la cultura en materia de discapacidad.
8. Orientar a la población de la comunidad acerca de la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno de procesos discapacitantes.
9. Realizar los reportes necesarios a las áreas que así lo requieran.
10. Gestionar jornadas médicas con especialistas.

## ORGANIGRAMA

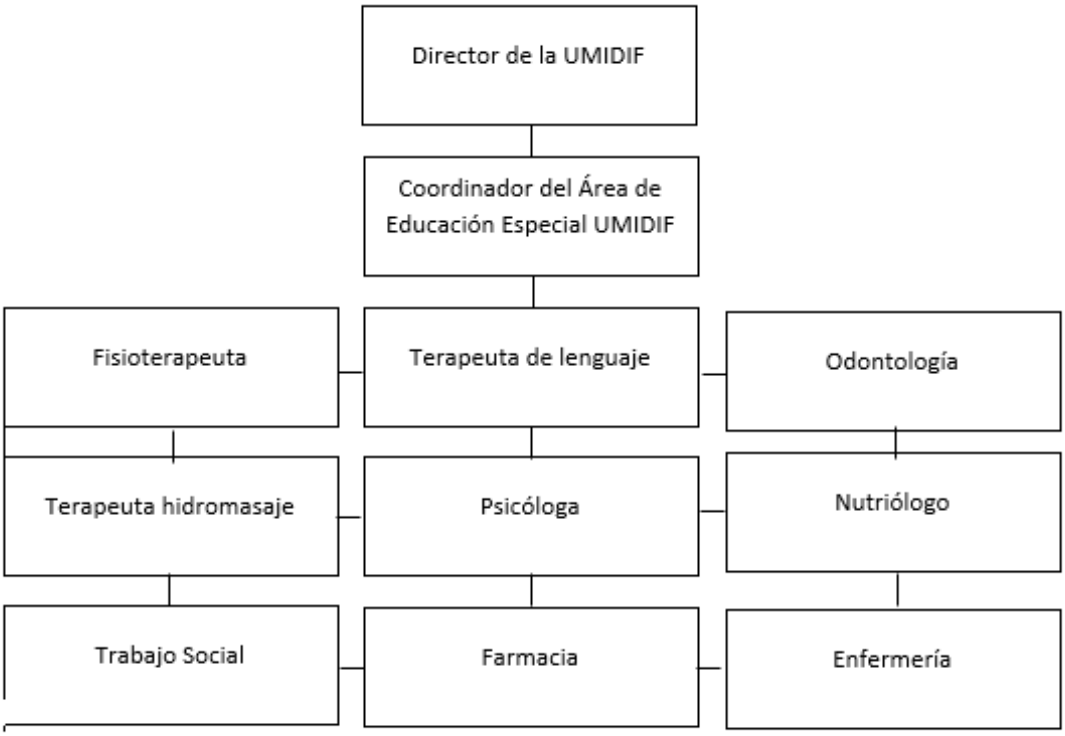


## LINEAS DE ACCION

- Garantizar servicios médicos a los niños y a las familias de escasos recursos económicos aprovechando los beneficios que otorgan los programas estatales y federales.
- Gestionar más servicios médicos- asistenciales y preventivos en las comunidades más alejadas.
- Promover el desarrollo de una cultura de la salud a través del ejercicio medico profesional en centro de salud comunitarios, escuelas públicas, centros cívicos y estancias infantiles.
- Fortalecer el cuidado de la salud de todas las personas incluidos personas discapacidad, enfermedades crónicas no trasmisibles, tercera edad, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, otorgándoles servicios médicos y terapias de rehabilitación en centros de salud y unidades básicas de rehabilitación.

- Impulsar programas de capacitación para la formación de los recursos humanos para llevar a cabo acciones de atención primaria, especialmente dirigidos a la disminución y prevención de enfermedades.
- Promover una política de servicio asistencial cubriendo a la sociedad en extrema pobreza.

## LINEAS DE ACCIÓN POR ÁREA

## DIRECTOR DE LA UMIDIF

- Garantizar el desarrollo profesional del personal en la Unidad Médica Integral DIF en las actividades asistenciales.
- Impulsar el uso eficiente de los recursos de acuerdo con los objetivos asistenciales y la eficacia y efectividad diagnóstica o terapéutica de diversas técnicas.
- Tomar decisiones respecto a problemáticas que puedan surgir en la UMIDIF, así como otros asuntos que afecten a su gestión.
- Elaborar informes de manera periódica respecto a la actividad del propio la unidad y los sanitarios que laboran en él.
- Supervisar los protocolos de atención orientados a la calidad y excelencia sanitaria.

## COORDINADOR DE ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL UMIDIF

- Recibir documentación de niños de educación especial para dirigirlos al área de atención correspondiente.
- Programar acciones para implementar y realizar seguimiento a las estrategias establecidas en el plan de trabajo.

## FISIOTERAPEUTA

- Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban.
- Asesorar a los profesionales que lo necesiten sobre pautas de movilizaciones y los tratamientos en los que tengan incidencia las técnicas fisioterapéuticas.

## TERAPEUTA DE LENGUAJE

- Asesorar, educar y aconsejar a pacientes y sus familiares.
- Realizar exámenes de diagnóstico para determinar trastornos del discurso, la voz, la resonancia, el lenguaje, cognitivo-lingüístico y de deglución.
- Desarrollar, planificar, implementar y hacer seguimiento de los programas de diagnóstico en función de los resultados de las evaluaciones realizadas con el propósito de determinar un tratamiento.

## ODONTOLOGÍA

- Revisar la historia dental u odontológica de los pacientes y proceder a examinar su cavidad bucal en general como es la dentadura, encías y demás tejido circundante, a los fines de diagnosticar una enfermedad, lesión o caries.
- Prescribir medicación odontológica a los pacientes.
- Explicar a los pacientes las opciones de tratamiento disponibles para su caso.
- Prevenir y controlar enfermedades bucales.
- Realizar chequeos de rutina y limpiezas dentales o verificar que el procedimiento haya sido realizado como es debido.

## NUTRIÓLOGO

- Impartir orientación nutricional con los temas; el plato del bien comer, grupos de alimentos, la jarra del buen beber, características de la dieta correcta, hábitos alimentarios saludables.
- Evaluar y diagnosticar el estado de nutrición de la población y realizar diagnostico nutricional.
- Plantear estrategias para atender las distintas problemáticas nutricionales que se presenten en la población.
- Proponer alternativas alimentarias tomando en cuenta la disponibilidad de los alimentos en la población

## TRABAJO SOCIAL

- Entrevistar y asesorar a individuos, grupos de personas o familias.
- Evaluar la condición de vida y el entorno social de los individuos.
- Planificar reuniones sociales, entre otras actividades, e invitar a los individuos a participar en ellas.
- Hacer terapia con individuos o grupos de personas para ayudarlos a desarrollar sus habilidades con el objetivo de que superen sus problemas.
- Elaborar informes describiendo el progreso o desarrollo de los individuos.

## PSICÓLOGO

- Diagnosticar para clasificar al paciente como perteneciente a una categoría específica de problemas psicológicos.
- Rehabilitar y tratar las alteraciones de la personalidad existentes en la infancia, en el adulto o en la vejez, en sus aspectos individuales.

## ENFERMERÍA

- Realizar la historia clínica del paciente, llevar a cabo un examen físico y ordenar procedimientos y pruebas de laboratorio.
- Checar y monitorear signos vitales de los pacientes como son: presión arterial, temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, oximetría
- Toma de glucosa capilar.
- Aplicación de inyecciones u otros medicamentos por diferente vía.
- Suministrar recetas y coordinar remisiones.
- Ofrecer folletos sobre la prevención de enfermedades y estilos de vida saludables.
- Realizar platicas de promoción a la salud y otros temas relacionados.

**FARMACIA**

- Proporcionar medicamento a la comunidad.
- Recibir medicamentos de donaciones y así mismo donar medicamento a la población que lo requiera bajo prescripción médica.

La importancia de este plan consiste en que, como profesionales de la salud, en distintas áreas podamos brindar a toda la población la atención necesaria de manera integral. En la UMIDIF estamos preparados para brindar atención de calidad dando prioridad a la prevención y promoción a la salud, así como ayudando en la recuperación de la población que así lo necesite.